DE CONFORMIDAD CON EL CAPITULO VIII, ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II, ARTÍCULO 36, 37, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN; ING. JULIO ALBERTO ARREOLA VÁZQUEZ,** CONVOCA A **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, PARA EL PRÓXIMO **MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023**, EN PUNTO DE LAS **13:30 HORAS,** EN EL DOMICILIO UBICADO EN **PORTAL HIDALGO NUMERO 1 COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN,** BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. **LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA INICIATIVA DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN; ASÍ COMO SU REMISIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**
4. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

PRIMER PUNTO. - LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. ----------
---

SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, ESTANDO PRESENTE: ----------
---
---

1. **ING. JULIO ALBERTO ARREOLA VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL;** ----------
2. **LIC. CLAUDIA BERENICE REYES FERRÁEZ, SÍNDICA MUNICIPAL;** ----------
3. **C. FÉLIX CAZÁREZ RODRÍGUEZ, REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS;** ----------

4. LIC. ERIKA YANETH VELÁZQUEZ DIONICIO, REGIDORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO; ----------
5. C. EDUARDO ZAVALA PADILLA, REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES; -----
6. C. NALLELY JANNETH GARRIDO MONTAÑO, REGIDORA DE CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; ----------
7. LIC. PEDRO CORRAL VELÁZQUEZ, REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO; ----------
8. LIC. ERIKA TINOCO TOVAR, REGIDORA DE EDUCACIÓN, ASUNTOS DE LA MUJER Y SALUD; ----------
9. LIC. VÍCTOR MANUEL BÁEZ AGUILAR, REGIDOR DE ASUNTOS INDÍGENAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS; ----------
10. C. PAULINA AGUILAR MONTAÑO, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y JUVENTUD; ----------
11. ARQ. JUAN MAHO OCHOA, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS; ----------
12. C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y DESARROLLO RURAL; ----------

HABIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA INSTALADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

SEGUNDO PUNTO. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD", CON 12 VOTOS A FAVOR DE: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JULIO ALBERTO ARREOLA VÁZQUEZ; LA SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. CLAUDIA BERENICE REYES FERRÁEZ, ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. FÉLIX CÁZAREZ RODRÍGUEZ, LIC. ERIKA YANETH VELÁZQUEZ DIONICIO, C. EDUARDO ZAVALA PADILLA, C. NALLELY JANETH GARRIDO MONTAÑO, LIC. PEDRO CORRAL VELÁZQUEZ, LIC. ERIKA TINOCO TOVAR, LIC. VICTOR MANUEL BAEZ AGUILAR, C. PAULINA AGUILAR

MONTAÑO, ARQ. JUAN MAHO OCHOA Y FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ SÁNCHEZ. -----

---

TERCER PUNTO. - ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA INICIATIVA DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN; ASÍ COMO SU REMISIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. ----------

---

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADEMIR GONZÁLEZ REYES: ¿HAY ALGUNA PARTICIPACIÓN PREVIA A SU VOTACIÓN, REGIDORES, PRESIDENTE, SÍNDICO?, ¡ADELANTE REGIDORA! ----------

---

LA REGIDORA, ERIKA YANETH VELÁZQUEZ DIONICIO: EH, SOLICITO POR FAVOR SE LE PIDA AL BIÓLOGO LA COMPARECENCIA, PARA QUE DE LA EXPLICACIÓN AL PROYECTO QUE PRESENTA. ----------

---

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN LA PARTICIPACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS, "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD" CON 12 VOTOS A FAVOR DE: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JULIO ALBERTO ARREOLA VÁZQUEZ; LA SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. CLAUDIA BERENICE REYES FERRÁEZ, ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. FÉLIX CÁZAREZ RODRÍGUEZ, LIC. ERIKA YANETH VELÁZQUEZ DIONICIO, C. EDUARDO ZAVALA PADILLA, C. NALLELY JANETH GARRIDO MONTAÑO, LIC. PEDRO CORRAL VELÁZQUEZ, LIC. ERIKA TINOCO TOVAR, LIC. VICTOR MANUEL BAEZ AGUILAR, C. PAULINA AGUILAR MONTAÑO, ARQ. JUAN MAHO OCHOA Y FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ SÁNCHEZ. ----------

---

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADEMIR GONZÁLEZ REYES LE PEDIMOS SEÑOR TESORERO HAGA USO DE LA VOZ POR FAVOR. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: SI, MUCHAS GRACIAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, ME PERMITO PRESENTA A USTEDES LA PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS, PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL,

ANTES DE ESO QUISIERA HACER ALGUNOS COMENTARIOS DE CARÁCTER GENERAL QUE TIENEN QUE VER EN EL MOMENTO, O EN ESE MOMENTO POR EL CUAL ESTAMOS AQUÍ, PARA QUE LOS 113 (CIENTO TRECE) MUNICIPIOS DEL ESTADO PUEDAN HACEN SU LEY DE INGRESOS DE ACUERDO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, SÍ, HAY UN PROCEDIMIENTO, ESE PROCEDIMIENTO TIENE QUE VER CON LA PUBLICACIÓN DE LOS TECHOS FINANCIEROS O LA PROYECCIÓN DE INGRESOS QUE LA FEDERACIÓN HACE, EN BASE, A TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE, ESTE, O TODOS LOS COMPONENTES QUE HACEN EL INGRESO DEL PRESUPUESTO FEDERAL Y DE ACUERDO A ESA MISMA LEY, LA DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, SI, LOS ESTADOS SOLAMENTE PUEDEN HACER SUS PRESUPUESTOS, EH, DE LEY DE INGRESOS, SI, CON EL PROYECTO O PRESUPUESTO QUE LA FEDERACIÓN HACE. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: Y DE AHÍ UNA VEZ QUE EL ESTADO LO HACE PUEDEN HACERLO LOS MUNICIPIOS, PARA ESO SE TIENE QUE PUBLICAR ESTOS TECHOS FINANCIEROS Y EN FUNCIÓN DE ESO QUIERO DECIRLES QUE EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE, APENAS LA FEDERACIÓN PUBLICÓ ESE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LEY DE INGRESOS, SU PROPIA LEY DE INGRESOS, Y EL DÍA JUEVES 14 DE FEBRERO, NOS CONVOCAN A UNA REUNIÓN ESTATAL DE TESOREROS MUNICIPALES, PARA APENAS DARNOS A CONOCER ESOS TECHOS FINANCIEROS, ENTONCES, A PARTIR DE ESE MOMENTO, SI, EMPEZAMOS A... NOSOTROS YA HABÍAMOS HECHO ALGUNAS SESIONES DE TRABAJO INTERNAS, SI, PARA VER ESA POSIBILIDAD. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: Y BUENO, EL PRESIDENTE NOS INSTRUYÓ SI, EN ARAS DE FORTALECER LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE ESTE MUNICIPIO, SOSTUVIÉRAMOS, SI, LAS TARIFAS Y QUE EN ESE SENTIDO, EL DISEÑO DEL PRÓXIMO PRESUPUESTO SI, SERÁ SOBRE ESAS MISMAS TARIFAS SI, Y HABRÁ, SEGUIREMOS SOSTENIENDO LOS MISMOS PRINCIPIOS DE ORDEN, DE RACIONALIDAD EN EL GASTO, EN ESE SENTIDO Y POR ESTA RAZÓN ESTAMOS AQUÍ PRESENTÁNDOLO EL DÍA DE HOY, Y QUIERO DECIRLES SI, QUE ESTA MISMA SITUACIÓN SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EN LA MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS, SÍ. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: Y DE ACUERDO A LA LEY, TENEMOS HASTA EL DÍA DE MAÑANA PARA DAR ENTREGAR ESTA PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS, LO QUE LOS AYUNTAMIENTO DE ACUERDO A LA LEY, ESTE, APRUEBAN LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE LEY DE INGRESOS Y LA FACULTAD PARA AUTORIZARLA ES UNA FACULTAD DEL CONGRESO, ENTONCES, EL CONGRESO EN EL MES DE NOVIEMBRE, EN EL MES DE DICIEMBRE, SI, VA SACANDO POR PAQUETES LA AUTORIZACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS, ESTE, EH DE INGRESOS DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS, ESA ES UN DE LAS RAZONES POR LA CUAL ESTAMOS, DIGAMOS, EN ESTA FECHA. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: Y EL SEGUNDO, LA SEGUNDA CONSIDERACIÓN QUE QUIERO HACER, APARTE DE QUE INFORMARLES QUE, CON LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, SE ESTUVO REVISANDO ESTO, SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE Y TAMBIÉN EN DÍAS PASADOS TUVIMOS UNA MESA DE TRABAJO, EL DÍA DE AYER, PERDÓN, TUVIMOS UNA MESA DE TRABAJO, DONDE SE ESTUVIERON VIENDO PORMENORES DE ESTA SITUACIÓN O INQUIETUDES, ENTRE ELLAS, HUBO UNA PETICIÓN DEL REGIDOR BÁEZ, QUE DE UNA VEZ APROVECHO PARA COMENTÁRSELA REGIDOR, ESTE, EN RELACIÓN AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, SI, EL ACUMULADO DE ESTE EJERCICIO 2023 A LA FECHA, A ESTA FECHA DE SEPTIEMBRE, NOSOTROS TENEMOS PROYECTADO $6,884,388.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), Y LO QUE LLEVAMOS HASTA AHORITA SON $4,074,399.00 (CUATRO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: ¿ESA DIFERENCIA QUE ES?, ESA DIFERENCIA SE TRATA DE ALGUNAS ISR QUE ESTÁN EN PROCESO DE LLEGAR, PORQUE SON PERIODOS QUE SE VAN ARRASTRANDO O QUE SON PERIODOS QUE SE GESTIONAN Y QUE EN LOS SIGUIENTES VIENEN A LLEGAR A LAS CUENTAS Y SEGUNDO, TAMBIÉN EN ESTA DIFERENCIA, ESTÁ EL IMPUESTO QUE RESCATA TAMBIÉN EL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE, ESA ES LA DIFERENCIA. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: ES DECIR, PODEMOS DECIR CON RESPONSABILIDAD Y CON RAZONABILIDAD QUE VAMOS EN ESE SENTIDO DE MANERA ARMÓNICA, SI, EL SEGUNDO DATO QUE USTED PEDÍA ERA LO RELACIONADO CON LA CUESTIÓN DE LOS INGRESOS, SI,, EN ESA MESA DE TRABAJO, DE LOS INGRESOS LO QUE HAY EN SU DOCUMENTO... LO DE INGRESOS PROPIOS LO ESTIMADO PARA ESTA FECHA, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE ESTAMOS HABLANDO DE $45,444,280.98 (CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 98/100 M.N.), LO QUE LLEVAMOS A LA FECHA SON $50,920,713.98 (CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 98/100 M.N.), ES DECIR, VAMOS, DE ACUERDO A LO PROGRAMADO, CINCO MILLONES ARRIBA. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: ¿A QUÉ SE DEBE?, ¿A QUÉ SE DEBE ESTA DIFERENCIA?, A QUE HEMOS HECHO ESFUERZOS POR RECAUDAR MÁS RECURSOS, Y YENDO ASÍ, LE LLAMAMOS COMO, TIROS DE PRECISIÓN CON ALGUNOS EN EL PADRÓN DE PREDIAL Y HEMOS HECHO ESA LABOR, SI, DE INFORMAR A LA GENTE ESO, SI, PARA QUE RESPONDAN EN LA PARTE DEL PAGO DEL PREDIAL, SI, ENTRE OTRAS COSAS LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS TAMBIÉN HAN HECHO LO PROPIO, SI DE ACUERDO A SUS FUNCIONES Y FACULTADES HAN ESTADO EN EL CAMPO, REVISANDO Y OBVIAMENTE

PROMOVIENDO EL PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS QUE ELLOS TIENEN, EN SI ESAS SON COMO LAS ACCIONES QUE HEMOS DESARROLLADO, QUE NOS HAN PERMITIDO IR POR ENCIMA DE ELLO. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: SABEMOS QUE LA ECONOMÍA, ESTE, TIENE SUS PICOS, Y ES UN TANTO VARIABLE, HASTA AHORITA DIGAMOS QUE TENEMOS UN SUPERÁVIT, EN ESE SENTIDO, NO, ESOS SON LOS DATOS QUE USTED LOS SOLICITÓ REGIDOR, QUE LOS PONGO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO Y QUISIERA ENTRAR EN MATERIA YA DE LA PRESENTACIÓN, EN ESE SENTIDO, Y ME PERMITÍ HACER TODO UN TEXTO DE MANERA EJECUTIVA, SI, EN ESE SENTIDO, TODA VEZ QUE, EN ESA MESA DE TRABAJO ENTRAMOS A LA REVISIÓN DE ARTÍCULO POR ARTÍCULO, SURGIERON DUDAS, ESTE, ESTUVIMOS ANALIZANDO, ESTUVIMOS ACLARANDO YA ALGUNAS COSAS, Y SI EN ESE SENTIDO HUBIERA YA QUE REPASAR ALGUNAS SITUACIONES, EH, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SE PIDIÓ LA ASISTENCIA EN ESTA SALA DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO QUE TIENEN A SU CARGO LA PROMOCIÓN DE ESTE TIPO DE IMPUESTOS Y DERECHOS. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: ENTONCES, YO QUIERO COMENZAR DE ESTA MANERA, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO MICHOACÁN, ME PERMITO PRESENTAR A USTEDES LA PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS PARA SU APROBACIÓN Y REMISIÓN AL CONGRESO EN SU CASO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ES OBLIGACIÓN DE LOS MEXICANOS ASÍ COMO EL ARTÍCULO 40 INCISO C), FRACCIÓN II Y III, 73, FRACCIÓN III, 174 Y 175 DE NUESTRA LEY ORGÁNICA DE NUESTRO ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ME PERMITO COMPARECER ANTE USTEDES, SI, EN LA REPRESENTACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO MICHOACÁN, SI, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, MISMA QUE SE SOMETERÁ A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL HONORABLE CONGRESO DE MICHOACÁN. ESTO ES LO QUE LES DECÍA QUE ES UNA FACULTAD DEL CONGRESO. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: EL PROPÓSITO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO MICHOACÁN PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ES PRECISAR LAS CUOTAS, TARIFAS, ASÍ COMO LOS CONCEPTOS DE INGRESO QUE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE PÁTZCUARO TIENE DERECHO A PERCIBIR CON EL OBJETO DE OBTENER LA CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL QUE MANTENGA LAS FINANZAS PÚBLICAS SANAS Y TRANSPARENTE, ¿PARA QUÉ ESTO?, JUSTAMENTE NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TIENE PROPÓSITO, OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTO ES, DESTINAR RECURSOS A LA ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO QUE TIENE QUE VER CON LA DEMANDA CIUDADANA, QUE LES PUEDO COMPARTIR QUE EN

GENERAL LA FEDERACIÓN NO TIENE UN INCREMENTO MÁS ALLÁ DEL 4 – 4.5%, SI, Y ESTOS SON COMO LOS INCREMENTOS NATURALES QUE EL ESTADO TIENE EN SUS PROGRAMAS Y QUE EL MUNICIPIO TAMBIÉN, EN ESE SENTIDO, ES DECIR, ESE 4%, FRANCAMENTE ES EL VALOR DE LA INFLACIÓN, ES DECIR, SOLO CON ESE, PRÁCTICAMENTE TENDRÍAMOS EL MISMO RECURSO. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: ES IMPORTANTE RESALTAR QUE LA INICIATIVA DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO, PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO, QUE AHORA SE PRESENTA, SE APEGA A LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS CONTENIDOS EN EL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PUBLICADA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, EN BASE A ESE ORDENAMIENTO ESTAMOS PRESENTANDO ESTA SITUACIÓN, POR LO ANTERIOR A LA PRESENTE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: EN LOS CONTENIDOS QUE VIENE, EN LOS DIFERENTES ARTICULADOS, SI, SE ELIMINARON LOS DERECHOS DE REPRODUCCIÓN, INFORMACIÓN, EN CONSTANCIA O CERTIFICACIONES RELACIONADAS CON EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS EN COPIAS SIMPLES Y CERTIFICACIONES NO RELACIONADAS CON EL DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO, LOS PERMISOS A PARA LAS FIESTAS PARTICULARES, SI, Y PARA EVENTOS SOCIALES EN SALONES DE ALQUILER, SI, LO ANTERIOR, HAY UN PROPÓSITO, ANTE ESTAS SITUACIONES EN DIFERENTES PUNTOS HA HABIDO INCONFORMIDADES EN ESA SITUACIÓN Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SI, HA RESUELTO DEL ANÁLISIS DE LAS IMPUGNACIONES FORMULADAS, SI, POR LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, TODA VEZ QUE ESTOS DERECHOS NO RESPETAN LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE GRATITUD, AL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LAS OTRAS DISPOSICIONES, ESTE, INVADÍAN LA COMPETENCIA FEDERAL EN MATERIA DE COMUNICACIONES Y OTRAS MAS QUE AFECTAN EL DERECHO DEL HOMBRE. -

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: ES DECIR, HASTA ESTE AÑO SE PODÍA COBRAR ESE TIPO DE COMISIÓN DERECHOS, EL SIGUIENTE AÑO YA NO, HAY UNA MANIFESTACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, QUE, DETIENE Y CONTIENE ESTE TIPO DE MANIFESTACIONES, SI, EN ESE SENTIDO Y ESTO ES PARA TODOS LOS MUNICIPIOS. LA HACIENDA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO, ASÍ COMO LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PERCIBIRÁ DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, LA CANTIDAD

QUE ES ESE NUESTRO TECHO FINANCIERO, O NUESTRA LEY, DE $453,102,597.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), ESTO SE COMPONE EN DOS GRANDES RUBROS, SI, EL PRIMERO DE ELLOS $44,429,640.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDE AL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE, Y LA DIFERENCIA $408,672,957.00 (CUATROCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) ES, LO QUE ES EL AYUNTAMIENTO. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: ¿CÓMO SE COMPONEN ESTOS RECURSOS?, O SEA, ¿CÓMO SE INTEGRAN?, DE ACUERDO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y A LA LEY DE CONTABILIDAD, SI, LA MANERA DE PRESENTAR ESTO, SE HACE EN DOS GRANDES RUBROS, UN PRIMER RUBRO QUE SE LLAMA RECURSOS ETIQUETADOS, SI, Y ESTE, ¡PERDÓN!, NO ETIQUETADOS, ES DECIR, QUE SON DIGAMOS DE DISPOSICIÓN NORMATIVA LOCAL, ES DECIR, DEL MUNICIPIO, Y LOS RECURSOS ETIQUETADOS QUE ESOS ESTÁN SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN, A NORMATIVIDADES A CONSERVAR LOS REGLAMENTOS QUE EN ESE SENTIDO SE TIENEN. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: Y EN FUNCIÓN DE ESO, LOS RECURSOS NO ETIQUETADOS, SI, ASCIENDEN A $255,164,538.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES, CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), QUE ESO ES EN SU DOCUMENTO, VIENE CASI EN LA PARTE FINAL, EN LA PARTE FINAL DE ESOS DOCUMENTOS SI, ESTE, Y BUENO, ESOS 255 SE COMPONEN DE LA SIGUIENTE MANERA, RECURSOS FISCALES, ES DECIR, LO QUE EL USUARIO, LLEGA A LA VENTANILLA, PAGA SU IMPUESTO, PAGA SUS DERECHOS, O HACE TRANSFERENCIAS CON EL PAGO ELECTRÓNICO, SI, EN SUS TARJETAS, ESTA PREVISTO QUE PODAMOS RECAUDAR $53,729,905.00, (CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.), Y EL OTRO RECURSO, INGRESOS PROPIOS SE LE CONOCE AQUÍ, ESTO SE REFIERE FUNDAMENTALMENTE A LO QUE EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE VA A INGRESAR $44,429,640.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES, CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.). ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: LUEGO VIENE LOS RECURSOS FEDERALES Y RECURSOS ESTATALES, EH, RECURSOS FEDERALES SON $156,824,912.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE 00/100 M.N.), QUE ES LO QUE SE CONOCE COMO LAS PARTICIPACIONES, LO QUE MES CON MES NOS LLEGA LOS DÍAS 15 Y ULTIMO DE CADA MES, EN ESA PARTE SI, Y $180,081.00 (CIENTO OCHENTA MIL OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), DE RECURSOS ESTATALES QUE SON RECURSOS ACCESORIOS, Y ESTO HACE UN TOTAL DE CIENTO CINCUENTA Y SIETE

MILLONES CERO CERO CUATRO MIL Y FRACCIÓN, POR AHÍ. LUEGO LOS RECURSOS ETIQUETADOS, ES DECIR LOS QUE ESTÁN SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN, SI, EH, ESTAMOS HABLANDO POR EL ORDEN DE LOS $157,938,059.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), Y SE COMPONE DE DOS MANERAS, LA PRIMERA DE ELLAS DE RECURSOS FEDERALES POR $179,789,605.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.), QUE ES LA SUMA DE LO QUE CONOCEMOS COMO FONDO III Y FONDO IV. EN ESE SENTIDO, DEL FONDO IV, ESTAMOS HABLANDO DE $91,000,000.00 (NOVENTA Y UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), Y EL FONDO III, COMO DE OCHENTA Y SIETE Y FRACCIÓN, AHÍ VIENE EN SU DOCUMENTO, SÍ. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: Y FINALMENTE, ESOS RECURSOS ESTATALES QUE ESTÁ SEÑALADO EN SU CUADRO - RESUMEN, SI, QUE SON $18,148,454.00 (DIECIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) SON LOS RECURSOS DE FAEISPUM, ESOS RECURSOS SE FORMAN DE LAS PARTICIPACIONES QUE LA FEDERACIÓN MANDA LA ESTADO, EL ESTADO HACE LA FÓRMULA, DISPERSA A LOS 113 MUNICIPIOS, MAS O MENOS EL 20% Y DEL 80% QUE QUEDA PARA EL ESTADO, DE AHÍ DE ACUERDO A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EL 5%, ESTE, MÍNIMAMENTE EL 5% LO DESTINA A ESTE PROGRAMA DE MANERA ESPECÍFICA, PERO ESTO TIENE REGLAS DE OPERACIÓN Y UNOS DE LOS CANDADOS DE ESTE PROGRAMA ES, QUE LOS MUNICIPIOS ESTÉN AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL 3% SOBRE NÓMINA, DE ESE IMPUESTO. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: QUIERO DECIRLES QUE EL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO, SI, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE QUE ME HA DADO DIRECTAMENTE, ES ATENDER TODAS LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER FISCAL, EN ESE SENTIDO, SI Y HEMOS ESTADO AL PENDIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE ESA SITUACIÓN, CON LOS IMPUESTOS ESTATALES Y CON LOS IMPUESTOS FEDERALES, AL GRADO DE QUE TENEMOS UNA CALIFICACIÓN POSITIVA QUE NOS FUE ENTREGADA EL DÍA JUEVES, EL JUEVES, Y QUE FUE EMITIDA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIO, EL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO TIENE UNA CALIFICACIÓN POSITIVA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. ----------

---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: PARA TERMINAR MI INTERVENCIÓN Y PONERLO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, DOS SITUACIONES FUNDAMENTALES, EN EL ARTÍCULO QUE VIENE LO DE ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE, EN EL ARTICULO 19, EN EL CUADRITO DONDE VIENEN LAS TARIFAS, LAS TARIFAS, NO SE MODIFICAN, SON LAS MISMAS, ¿QUE SI SE HACE?, HAY UNA DESAGREGACIÓN NADA MÁS, PARA DARLE IMPORTANCIA A LA PARTE DE LOS CONJUNTOS HABITACIONALES LO DE

VIVIENDA, SI EN ESE SENTIDO, PERO ABAJO HAY UN CUADRITO DE CUOTA FIJA, ESE CUADRITO, NO VA, O SEA SI HABRÁ, SE COBRARA EL AGUA, SI, EN BASE A TARIFAS QUE ESTÁN ALLÁ, ESTE PUNTO DE LA CUOTA FIJA NO APLICA, EN ESE SENTIDO, SI LO ACLARO Y FINALMENTE, HAY ALGUNOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, QUE TIENEN QUE VER Y QUE REFLEJAN DE ALGUNA MANERA LA SITUACIÓN ACTUAL, ¿CÓMO QUÉ?, DENTRO DE ESE PRESUPUESTO ESTÁ CONSIDERADO EL 2.39% QUE DE ACUERDO AL DECRETO DE RECONOCIMIENTO DE AUTOGOBIERNO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE JANITZIO, SI, EL ESTADO EN BASE A ESE ACUERDO, SE LE OTORGA TRANSFIRIÉNDOLE ESOS RECURSOS, SI, ENTONCES, SI, ES UN PORCENTAJE DE 2.39% EN ESA SITUACIÓN. ----------
---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: Y LA OTRA CONSIDERACIÓN ENTRE OTRAS, ES QUE, POR EJEMPLO LA CUOTA SE VA A EXCEPTUAR DE COBRAR A LOS COMERCIANTES QUE FUERON REUBICADOS DEL MERCADO A LA PLAZA GERTRUDIS BOCANEGRA Y A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, POR LA SITUACIÓN DE CARÁCTER CIRCUNSTANCIAL QUE SE ESTA HACIENDO, SI, Y BUENO, PUES, TAMBIÉN HAY EN ESE SENTIDO SI, QUE ESTA CONSIDERADO ALGUNOS DESCUENTOS SI, PARA PUES PERSONAS QUE ACREDITEN SU INSOLVENCIA ECONÓMICA, ENTRE OTRAS COSAS, FUNDAMENTALMENTE ES LO QUE MAS DESTACA EN ESTE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS Y QUE FUNDAMENTALMENTE ATIENDE ESTRATEGIAS CONTENIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SI, Y QUE EN ESE SENTIDO SI, LO QUE PRETENDEMOS ES IR AVANZANDO MÁS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS QUE VIENEN SEÑALADAS EN EL PLAN, POR MI PARTE ES CUANTO, PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORAS, REGIDORES, ESTOY A SUS ÓRDENES, GRACIAS. ----------
---

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADEMIR GONZÁLEZ REYES: ¡GRACIAS!, ADELANTE SÍNDICO. ----------
---

LA SÍNDICA MUNICIPAL, CLAUDIA BERENICE REYES FERRÁEZ: YO DE RAPIDITO, MUCHAS GRACIAS, TESORERO, VEO QUE HAY TARIFAS QUE SON IGUALES, QUE NO SUBEN, PERO TAMBIÉN NOTO QUE HAY LA CREACIÓN, ADICIÓN DE NUEVOS CONCEPTOS, NO SE SI NOS PUDIERAS MAS O MENOS DECIR CUALES SON LOS QUE SE ADICIONAN PARA NOSOTROS TENGAMOS CONOCIMIENTOS CUALES SON. ----------
---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: MUY BIEN, NO RECUERDO EL ARTÍCULO PERO ESO TIENE QUE VER CON CUESTIONES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, FUNDAMENTALMENTE EL ÁREA DE URBANISMO Y OTRA ÁREA, EN DONDE POR

EJEMPLO EN EL MOBILIARIO URBANO LOS FINES DE SEMANA FRECUENTEMENTE Y SI REVISAMOS ESO ES UN RECURSO QUE LA VERDAD SE CONVIERTE EN CONSIDERABLE CUANDO HAY DAÑOS, SI, CHOQUES COSAS DE ESE TIPO , OBVIAMENTE, ANTERIORMENTE SE ENTENDÍA CON RECURSOS DEL MUNICIPIO, AHORA, CON INTERVENCIÓN DE LA SINDICATURA, A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS QUE SE HACE, TENEMOS QUE LLEGAR A UN PUNTO EN DONDE EL QUE HIZO ESE DAÑO TIENE QUE RAPARLO. ----------
---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: EMPEZANDO POR EL PAGO DE UN DICTAMEN, PORQUE ESO IMPLICA MOVILIZAR GENTE, ¿QUÉ OTRAS COSAS HAY?, EN ESE SENTIDO, POR EJEMPLO, EL DERRIBO DE ÁRBOLES, EL DERRIBO DE ARBOLES DEPENDIENDO DE LA... NADA MAS PARA PRECISARLE ESE DETALLE, AQUÍ EL COMPAÑERO JERSSA, ME ESTÁ PASANDO, PRO EJEMPLO EL DICTAMEN TIENE UN COSTO DE... ESTO ES NUEVO EH, EL ARTICULO 24 SI ES NUEVO, PORQUE TIENE UN COSTO LA VERDAD PARA NOSOTROS Y SI LE SUMAMOS ES UN COSTO CONSIDERABLE, QUE DURANTE EL AÑO SE VA ACUMULANDO. ----------
---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: ENTONCES, ESTO LO VA A PAGAR EL QUE HAGA EL DAÑO, ESE MOBILIARIO URBANO, Y POR PONER UN EJEMPLO, SE TIENE QUE EMPEZAR CON UN DICTAMEN, HAY QUE SABER CUANTO CUESTA Y ESE TIENE UN COSTO $500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y LUEGO TIENE QUE HABER SI ES EN PAVIMIENTO, SI HAY UN DAÑO EN PAVIMENTO POR METRO CUADRADO TAMBIÉN SE LE VA A COBRAR $500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR LA REPARACIÓN, SI ES CON MEZCLA DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN ESA PARTE $1,065.00 (MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), EN ASFALTO POR METRO CUADRADO CASI $800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EN ADOCRETO $693.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), Y ASÍ, SE VA, ESE TIPO DE CONCEPTOS, EN ESE SENTIDO. ----------
---

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: EN LA CUESTIÓN DE LOS ÁRBOLES SI, DÉJENME DECIRLES QUE, CON EXPERIENCIA DE DOS AÑOS, Y LA COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ÁREAS, CUANDO PIDEN UNA SITUACIÓN, SI, A SOLICITUD DE, POR ALGUNA SITUACIÓN SI SE LES PUEDE ATENDER, PERO OBVIAMENTE HABRÍA SI, POR EL DIÁMETRO DEL ÁRBOL, ESO SI TAMBIÉN TIENE UN COSTO, PORQUE TIENE QUE VER CON LA MOVILIZACIÓN, HAY ARBOLES PUES MUY PEQUEÑITOS QUE NADA MAS CON LA MOTOSIERRA, QUITEN ESTO, PERO HAY, DEPENDIENDO DEL DIÁMETRO, SI, DE 4 PULGADAS, 6 PULGADAS, 8 PULGADAS, 10, HASTA 22 PULGADAS SE OCUPAN HORAS MAQUINA Y HORAS HOMBRE, TANTO PARA EL DERRIBO COMO PARA EL RETIRO DE LAS COSAS, Y OBVIAMENTE LA TARIFA VA DE $842.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS 00/ M.N.) A 13,278.00 (TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 M.N.), SI, ESOS SON COMO LAS COSAS NUEVAS DIGAMOS. QUE HAY EN ESE SENTIDO, QUE SE VENÍAN ATENDIENDO, PERO CON UN COSTO PARA EL MUNICIPIO, AHORA LO VA A HACER PARTE

DEL SOLICITANTE. ----------

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADEMIR GONZÁLEZ REYES: ¡GRACIAS!, ¿ALGUIEN MÁS?, ADELANTE REGIDORA, DESPUÉS EL REGIDOR, VÍCTOR. LE CEDE LA PALABRA, AL REGIDOR. ----------
---

LA REGIDORA, ERIKA YANETH VELÁZQUEZ DIONICIO: PRIMERO TÚ Y LUEGO YO. ----------
---

EL REGIDOR, VÍCTOR MANUEL BÁEZ AGUILAR: ¡QUE AMABLE!, AYER EN LA MESA DE TRABAJO YO PREGUNTABA SI TENÍAN QUE PASAR LO QUE SE REFIERE AL CAPITULO III, SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, POR CABILDO PREVIAMENTE, Y DECÍAN QUE NO, PUES ESTÁ EL ARTÍCULO 13, LA FRACCIÓN IV Y V, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DENOMINADO PRO MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO, ENTONCES, PUES SI ESTÁ EN UN REGLAMENTO INTERNO, NO HA PASADO POR ESTE CABILDO, NI LAS TARIFAS, NI MULTAS, NI NADA, Y ESO SI ES YA UNA ATRIBUCIÓN DE LA CUENTA DE GOBIERNO QUE DEBÍA PASAR AL CABILDO A QUE DESPUÉS SE INTEGRARA EN LA LEY DE INGRESOS, ENTONCES NO SE ESTA CUMPLIENDO CON ESA PARTE, SOLO QUE QUERÍA QUE QUEDARA ESO EN ACTAS, GRACIAS. ----------
---

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADEMIR GONZÁLEZ REYES: ¡REGIDORA! ----------
---

LA REGIDORA, ERIKA YANETH VELÁZQUEZ DIONICIO: ¡GRACIAS!, CON TODO EL RESPETO QUE COMO PERSONA ME MERECE TESORERO, ME DIJO A USTED COMO ENCARGADO DE CONDUCIR LA POLÍTICA FISCAL DEL AYUNTAMIENTO SEGÚN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONCEDE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN VIII, DEL MENCIONADO ORDENAMIENTO, EL CUAL ESTABLECE MI FACULTAD DE RECIBIR LA INFORMACIÓN SOBRE ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LAS SESIONES CUANDO MENOS EN UN PLAZO MÍNIMO DE 24 HORAS, EN ESTE SENTIDO, MANIFIESTO QUE DADA LA IMPORTANCIA DE LA LEY DE INGRESOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE EXPONE, ASÍ COMO EL ANÁLISIS PREVIO Y PROFUNDO QUE SE DEBIÓ TENER EN DIVERSAS MESAS DE TRABAJO, PLANEADAS, ESTRUCTURADAS Y SOBRE TODO DEBATIDAS,

NO SOLAMENTE, EN UNA MESA GENERADA EL DÍA DE AYER DE MANERA PRECIPITADA, ES DE TODOS SABIDO QUE SE CONTABA CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA PODER GENERARLA Y SER PRESENTADA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 175, MISMO QUE DESTACA QUE, LAS INICIATIVAS DE LEY DE INGRESOS MUNICIPALES DEBERÁN PRESENTARSE PARA SU APROBACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO A MÁS TARDAR EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR AL DE SU APLICACIÓN. ----------
---

LA REGIDORA, ERIKA YANETH VELÁZQUEZ DIONICIO: Y HOY, SIENDO 19 DE SEPTIEMBRE, TARDÍAMENTE ESTAMOS SESIONANDO PARA SU ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN EL DÍA DE MAÑANA, SITUACIÓN QUE PONE EN ENTREDICHO LA HONORABILIDAD Y RESPONSABILIDAD DE ESTE CUERPO COLEGIADO AL ESTAR UN DÍA ANTES DE LA FECHA LIMITE ATENDIENDO UN TEMA QUE SE DEBIÓ REVISAR CON ANTELACIÓN E IMPORTANCIA NECESARIA, PUES ES LA MISMA LEY QUE TAMBIÉN ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 73, FRACCIÓN II, LA OBLIGACIÓN DEL TESORERO DE ELABORAR EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DE CADA EJERCICIO FISCAL Y SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO. ----------
---

LA REGIDORA, ERIKA YANETH VELÁZQUEZ DIONICIO: Y YO AGREGARÍA, CON RESPONSABILIDAD Y OPORTUNAMENTE, POR LO ANTERIOR, QUIERO MENCIONAR QUE LOS ARTICULADOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS NO FUERON TOMADOS EN CONSIDERACIÓN, DADO QUE LA INFORMACIÓN PARA SU ANÁLISIS FUE ENTREGADO DE MANERA FÍSICA EL DÍA DE AYER 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, CON TUN TOTAL DE 69 PÁGINAS QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO TENDRÍAMOS QUE REVISAR DE MANERA APRESURADA, AUN A SABIENDAS DE QUE DEBÍA DE SER PRESENTADO EL 20 DE SEPTIEMBRE, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 175, POR LO ANTERIOR, HAGO UN LLAMADO A USTED, COMO LO HE DICHO ANTES, ENCARGADO DE CONDUCIR LA POLÍTICA FISCAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS, ADECUADAS Y PERTINENTES PARA QUE ESTE TIPO DE SITUACIONES SE ERRADIQUE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA TESORERÍA QUE USTED ENCABEZA Y MUCHO MENOS, QUE TIENDA A CONVERTIRSE EN UNA COSTUMBRE, CUESTIONANDO CON ELLO RESPETO HACIA EL CABILDO EN PLENO, MISMO QUE LE BRINDÓ LA CONFIANZA AL SER NOMBRADO POR ESTE PLENO COMO TESORERO, ATENDIENDO AL ARTÍCULO 74, DE LA MENCIONADA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. Y QUE CABE DESTACAR QUE TAMBIÉN SEÑALA LO CONDUCENTE EN CASO DE ENCONTRAR CAUSA GRAVE CALIFICADA COMO TAL POR LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABIDO, ES CUANTO. ----------
---

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADEMIR GONZÁLEZ REYES: BIEN, ¿ALGUIEN MÁS?, ¡ADELANTE REGIDOR! ----------
---

EL REGIDOR, JUAN MAHO OCHOA: YO NADA MÁS QUERÍA, AQUÍ MENCIONA UNA TABLA 7, QUE NO APARECE, EN LO DEL... LA CULTURA DEL AGUA, NADA MÁS LLEGA HASTA LA TABLA 6, Y AQUÍ MENCIONA UNA TABLA 7. ----------

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: ¿ME AYUDAS CON ESE TEMA MARCO? ----------

EL REGIDOR, JUAN MAHO OCHOA: CAPÍTULO CUARTO AHÍ DONDE ESTÁ EL SERVICIO DE PANTEONES, ANTES, HASTA AHÍ LLEGA LA TABLA 6, Y MENCIONA UNA TABLA 7, QUE NO ESTÁ. ----------

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADEMIR GONZÁLEZ REYES: ¿HAY MAS PREGUNTAS PARA EL TESORERO?, SI NO VAMOS AGRADECERLE SU PARTICIPACIÓN PARA DARLE PASO A QUE INTERVENGA EL CONTADOR MARCO. ¡GRACIAS TESORERO! ----------

EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS: SI, GRACIAS. ----------

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN LA PARTICIPACIÓN DEL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL OOAPAS, MARCOS ERNESTO CUEVAS RUIZ, "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD" CON 12 VOTOS A FAVOR DE: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JULIO ALBERTO ARREOLA VÁZQUEZ; LA SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. CLAUDIA BERENICE REYES FERRÁEZ, ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. FÉLIX CÁZAREZ RODRÍGUEZ, LIC. ERIKA YANETH VELÁZQUEZ DIONICIO, C. EDUARDO ZAVALA PADILLA, C. NALLELY JANETH GARRIDO MONTAÑO, LIC. PEDRO CORRAL VELÁZQUEZ, LIC. ERIKA TINOCO TOVAR, LIC. VICTOR MANUEL BÁEZ AGUILAR, C. PAULINA AGUILAR MONTAÑO, ARQ. JUAN MAHO OCHOA Y FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ SÁNCHEZ. ----------

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADEMIR GONZÁLEZ REYES: ADELANTE CONTADOR, POR FAVOR. ----------

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL OOAPAS, MARCOS ERNESTO CUEVAS RUIZ: GRACIAS, SI, DISCULPEN, BUENAS TARDES, A TODOS, SEÑOR PRESIDENTE, REGIDORES, SÍNDICO. REGIDOR, LE COMENTO, AQUÍ FUE UN ERROR, DE DEDO, YA LO ESTOY COMENTANDO AQUÍ CON JERSAA, LA TABLA 7, ES LA 6, ES LA QUE VIENE LA SIGUIENTE, AHÍ DICE, OTROS SERVICIOS, Y AHÍ ESTÁN TODOS LOS PUNTOS. GRACIAS. ----------

---

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADEMIR GONZÁLEZ REYES: ¿ALGUIEN MÁS?, LE AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN AL CONTADOR. CONTINUAMOS CON NUESTRA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO OCHENTA. RETOMAMOS EL PUNTO NUMERO TRES, UNA VEZ ANALIZADO PASAMOS A VOTACIÓN. ----------

---

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, "SE APRUEBA POR MAYORÍA" CON 10 VOTOS A FAVOR DE: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JULIO ALBERTO ARREOLA VÁZQUEZ; LA SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. CLAUDIA BERENICE REYES FERRÁEZ, ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. FÉLIX CÁZAREZ RODRÍGUEZ, LIC. ERIKA YANETH VELÁZQUEZ DIONICIO, C. EDUARDO ZAVALA PADILLA, C. NALLELY JANETH GARRIDO MONTAÑO, LIC. PEDRO CORRAL VELÁZQUEZ, LIC. ERIKA TINOCO TOVAR, C. PAULINA AGUILAR MONTAÑO, Y FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ SÁNCHEZ. 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN DE LOS REGIDORES: LIC. VÍCTOR MANUEL BÁEZ AGUILAR Y ARQ. JUAN MAHO OCHOA ----------

---

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADEMIR GONZÁLEZ REYES: ¡ADELANTE SÍNDICO! ---

---

LA SÍNDICA MUNICIPAL, CLAUDIA BERENICE REYES FERRÁEZ GRACIAS SECRETARIO, YO NADA MAS SOLICITO AL PRESIDENTE QUE GIRE INDICACIONES A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE COMO EN ESTE EN TODOS LOS PROYECTOS QUE TENGAN QUE VER CON LA HACIENDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO SE TOME EN CUENTA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO, PATRIMONIO MUNICIPAL QUE PRESIDE Y COORDINA EN ESTE CASO LA SÍNDICA MUNICIPAL. ES CUANTO. ----------

---

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADEMIR GONZÁLEZ REYES: BIEN, CONTINUAMOS CON NUESTRA SESIÓN, PASAMOS A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN DE LA MISMA. ¡ADELANTE,

REGIDOR! ----------

EL REGIDOR, VÍCTOR MANUEL BÁEZ AGUILAR: ¡GRACIAS SECRETARIO!, YO NADA MAS QUIERO DECIR QUE ME ABSTENGO DE LA APROBACIÓN, PERO ESTOY A FAVOR DE LA REMISIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO Y MI ABSTENCIÓN ES POR, COMO YA MENCIONÉ EN MI PARTICIPACIÓN, PUES ESTÁN INFRINGIENDO REGLAMENTOS INTERNOS DEL MUNICIPIO. ----------

EL REGIDOR, JUAN MAHO OCHOA: LA MÍA ES PORQUE COMO LO MENCIONÓ LA COMPAÑERA ERIKA, CREO QUE ES MUY APRESURADO PARA TENER UN ANÁLISIS, TANTA INFORMACIÓN QUE NOS MANDAN Y CON TAN POQUITO TIEMPO. ----------

CUARTO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 14:33 HORAS DEL DÍA LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. ----------

ING. JULIO ALBERTO ARREOLA VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CLAUDIA BERENICE REYES FERRÁEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FÉLIX CÁZAREZ RODRÍGUEZ
REGIDOR DE ACCESO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS

LIC. ERIKA YANETH VELÁZQUEZ DIONICIO
REGIDORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

C. EDUARDO ZAVALA PADILLA
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES

C. NALLELY JANNETH GARRIDO MONTAÑO
REGIDORA DE CULTURA, TURISMO, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

LIC. PEDRO CORRAL VELÁZQUEZ
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO

LIC. ERIKA TINOCO TOVAR
REGIDORA DE EDUCACIÓN, ASUNTOS DE LA MUJER Y SALUD

M.G.P.P. VÍCTOR MANUEL BÁEZ AGUILAR
REGIDOR DE ASUNTOS INDÍGENAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

C. PAULINA AGUILAR MONTAÑO
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y JUVENTUD

ARQ. JUAN MARO OCHOA
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y DESARROLLO RURAL

L.E.F. ADEMIR GONZÁLEZ REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO